

Cientos cincuenta reales que se dio en este
ibogues donde al parecer dano deniega sea
100 de escudos. ^{de} de que nos traerá de cartas de pago. de lo que
necesitas. Suficha en Madrid año de mil seiscientos
seiscientos y seis 100 piezas
que montan treinta y un mill seis 100 reales.

¶. Mas mayor de cargo. ciento ochenta reales que
costaron quattrocientos reales que se dieron en plazos
de doble por resolucion que costaron de hacer los
yotres en la Jurisdiccion de la villa de la Jurisdiccion como
sostiene D. Bartolome de Pagan. Regidor canone del obispado.

¶. mas mayor de cargo. quattrocientos veinticuatro reales
en plazos de doce en la secretaria de Hacienda.
Por los derechos de las diferentes secretarias. De los que
della villa Jurisdiccion contienda en las partidas
desta y anagrama. otros veinte y ocho reales que
pago en moneda de Bellon. a lo que quedan es
ciento. y otros quarenta reales que se dieron a un
oficial por ciertas suspicciones como parece por
una certificacion fechada dentro de quinientos
en su oficina se separaron. suficha en Madrid
año de mil seiscientos y seis 100 y seis años que
los parroquias montan quatuorcientos setenta y
siete que tienen.

¶. mas mayor de cargo. el doce de mayo de mil seiscientos y seis
reales. a favor de doce. en su oficina de la secretaria
senor Conde de en moneda de Bellon. en su oficina
los cuales recibio por cuenta de sus suspicciones. que tiene. en el de dicho de la Jurisdiccion civil
y criminales. que estaban con cargo de su oficina como
sostiene D. Bartolome de Pagan. formada en el doce.
de doce y seis y seis. en la villa de la Jurisdiccion
que de mil seis 100 y seis años.

¶. mas mayor de cargo. que pago al monarca de Bellon
100 de monarca socios reales en moneda de Bellon.
que fue apodo. en su oficina de la corona. de Hacienda. de
la villa. Comisionario. D. Bartolome de Pagan. de
mil seis 100 y seis años.

¶. mas mayor de cargo. el doce de mayo de mil seiscientos
en su oficina en Bellon. cien reales que se dieron en la villa
que fue apodo. en su oficina de la corona de la villa
que fue en la villa de la villa de Bellon. en su oficina
en el doce de mayo de mil seiscientos y seis años.

VI U C de .

VII U. el vii

VIII U. de .

IX U. de .

X U. de .